

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ASESORIA LABORAL EXPRESS & CONSULTORES ASOCIADOS S. A.  
LABOREXCONSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil quince siendo las 10:00 horas, en las oficinas administrativas situadas en Ciudadela Vernaza Norte Manzana 14 Solar 9-11, edificio Crieel local 5, se encuentran presentes los siguientes accionistas de ASESORIA LABORAL EXPRESS & CONSULTORES ASOCIADOS S.A. LABOREXCONSA, según detalle que a continuación se indica:

- 1.- Lcda. Leticia Alexandra Morales Delgado, propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de Un U.S. Dólar cada una, y con derecho a 560 votos y,
- 2.- Srta. Andrea Emilia Mackliff Morales, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de Un U.S. Dólar cada una, y con derecho a 240 votos.

Los concurrentes quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General, conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa en la Presidencia su Titular la Srta. Andrea Emilia Mackliff Morales y como Secretario la Lcda. Leticia Alexandra Morales Delgado, Gerente General. Se encuentra presente el Comisario Titular, CPA. Leonardo Solorzano Ordeñana, quien ha sido convocada en forma especial e individual.

El Presidente dispone verificar el quórum reglamentario. La Secretaria informa que se ha hecho presente el cien por ciento de la representación del Capital Social; por tanto, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, disponiendo de inmediato la lectura del Orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del ejercicio 2014;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio 2014;
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Anexos del ejercicio 2014;
- 4.- Distribución de utilidades;
- 5.- Nombramientos de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2015.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del Orden del Día:

**1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2014.-**

Por Secretaría se procede a la lectura del Informe de Gerencia del ejercicio 2014 presentado por la Gerencia General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

**2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE EJERCICIO 2014.-**

De igual forma el Secretario da lectura al Informe del Comisario presentado a la Junta por el CPA. Leonardo Solorzano Ordeñana, el cual ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas. Luego de la lectura de dicho Informe, este es sometido a consideración de los accionistas quienes aprueban por unanimidad dicho Informe, quedando como documento habilitante del Acta.

**3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO 2014.-**

La Secretaria ha proporcionado anticipadamente copias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del año 2014, a todos los presentes procediendo además a su lectura, y en donde se refleja las operaciones que la compañía ha realizado. Los accionistas aprueban el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2014, quedando como documentos habilitante de esta Acta.

#### 4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 2014.-

La Junta acepta la sugerencia de la Gerencia y aprueba que las utilidades de \$13.820,34 sean distribuidas de la siguiente manera:

Utilidades del Ejercicio	\$ 13.820,34
(-) 15% Participación de trabajadores	\$ 2.073,05
(-) Impuesto a la renta	\$ 2.585,88
	-----
Utilidades no distribuidas	\$ 9.161,41

#### 5) NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE.-

La Presidenta manifiesta que ha concluido el periodo para el cual fueron designados los Comisarios Titular y Suplente de la Empresa, mocionando en el sentido de que el CPA. Leonardo Solorzano Ordeñana, Comisario Principal, y la Ing. Mariana López Falcones, Comisario Suplente de la Empresa, para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico del año 2015.

No existiendo más puntos que tratar, La Presidenta concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, luego de lo cual y con la concurrencia de los accionistas que la integraron en su inicio, fue leída y aprobada por unanimidad y sin observaciones, disponiendo la anotación de los documentos incorporados al expediente de esta Junta:

Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que corresponde a cada uno de ellos;

Convocatoria a Comisario de la Empresa;

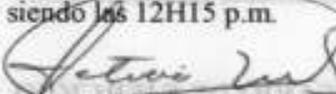
Informe de Gerencia;

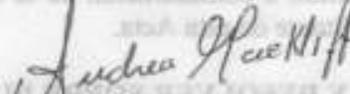
Informe de Comisario;

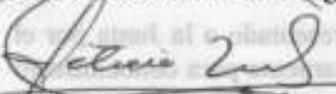
Copia de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio 2014;

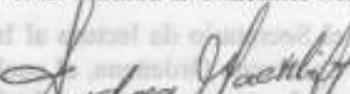
Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

De conformidad con el Art. # 238 de la Ley de Compañías, además de la Presidenta firman la presente Acta todos los asistentes y la Secretaria quien certifica, luego de lo cual la Presidenta declara clausurada la Junta General de Accionistas de la Compañía ASESORIA LABORAL EXPRESS & CONSULTORES AMBIENTALES ASOCIADOS S. A. LABOREXCONSA, siendo las 12H15 p.m.

  
Lcda. Leticia Morales Delgado

  
Srta. Andrea E. Mackliff Morales

  
Lcda. Leticia Morales Delgado  
SECRETARIA

  
Srta. Andrea E. Mackliff Morales  
PRESIDENTA

  
CPA. Leonardo Solorzano Ordeñana  
COMISARIO PRINCIPAL